INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día martes 28 veintiocho de marzo de 2006 dos mil seis, se celebró la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y 3 tres Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2006.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 97 DEL REGLAMENTO INTERIOR.
IV.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo y en votación económica fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y tres Consejeros Titulares, se cumple con el requisito que estipula el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, existe el quórum legal para su desarrollo y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Pasando al punto número dos del orden del día aprobado, corresponde a la lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 22 veintidós de marzo del año 2006, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dichas actas.

El Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo celebrada el día 22 veintidos de marzo del año 2006 dos mil seis.

III. Pasando al punto número tres del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

de lo dispuesto por el artículo 97 del Reglamento Interior del Instituto, reformado con fecha 26 de enero de 2006.

El Secretario Ejecutivo en uso de la voz expresa lo siguiente:

"**CUENTA.-** En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, a veintiocho de marzo de dos mil seis, el suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción XIV y 93 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como en los artículos 33, fracción I, IX y XVII, 95 y 97 del Reglamento Interior de este Instituto, reformado con fecha veintiséis de enero de dos mil seis, doy cuenta a los integrantes de este Consejo, de los recursos de revisión , como se enumera a continuación:

1.

EXPEDIENTE	REC. REV. 188/2006
SOLICITANTE	JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	10 DE MARZO DE 2006

2.

EXPEDIENTE	REC. REV. 190/2006
SOLICITANTE	ASCENCIÓN LÓPEZ MARTÍNEZ
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	28 DE FEBRERO DE 2006

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

3.

EXPEDIENTE	REC. REV. 191/2006
SOLICITANTE	JAVIER CONTRERAS GUTIÉRREZ
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI.
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	13 DE MARZO DE 2006

4.

EXPEDIENTE	REC. REV. 192/2006
SOLICITANTE	JORGE ALEJANDRO OROPEZA NAVARRETE
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
SUPUESTOS	SE CLASIFICA INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	24 DE FEBERO DE 2006

5.

EXPEDIENTE	REC. REV. 193/2006
SOLICITANTE	JORGE ALEJANDRO OROPEZA NAVARRETE
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	23 DE FEBRERO DE 2006

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

6.

EXPEDIENTE	REC. REV. 194/2006
SOLICITANTE	JORGE ALEJANDRO OROPEZA NAVARRETE
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	SE CLASIFICA INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL.
FECHA DE SOL. INF.	24 DE FEBRERO DE 2006

7.

EXPEDIENTE	REC. REV. 195/2006
SOLICITANTE	JORGE ALEJANDRO OROPEZA NAVARRETE
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	02 DE MARZO DE 2006

8.

EXPEDIENTE	REC. REV. 196/2006
SOLICITANTE	JORGE ALEJANDRO OROPEZA NAVARRETE
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	23 DE FEBRERO DE 2006

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

9.

EXPEDIENTE	REC. REV. 200/2006
SOLICITANTE	JORGE RODRÍGUEZ SANTANA
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA
FECHA DE SOL. INF.	10 DE MARZO DE 2006

10.

EXPEDIENTE	REC. REV. 202/2006
SOLICITANTE	BRAULIO LEOBARDO BECERRIL CORTÉS
SUJETO OBLIGADO	TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO.
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	10 DE MARZO DE 2006

11.

EXPEDIENTE	REC. REV. 208/2006
SOLICITANTE	JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ Y OTRO EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	NEGATIVA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL.
FECHA DE SOL. INF.	2 DE MARZO DE 2006

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

Por lo anterior, tengo a bien poner a su consideración los asuntos relacionados con anterioridad, a efecto de que resuelvan el acuerdo de admisión o desechamiento de cada uno de ellos, en los términos del numeral 95 del Reglamento Interior de este Instituto. **CONSTE.**".- -

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez hace del conocimiento del Consejo que fueron revisados los expedientes de los escritos anteriormente relacionados y cumplen con los requisitos para ser admitidos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 97 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información reformado con fecha 26 de enero de 2006, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública tiene por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los siguientes números de expediente REC. REV. 188/2006, REC. REV. 190/2006, REC. REV. 191/2006, REC. REV. 192/2006, REC. REV. 193/2006, REC. REV. 194/2006, REC. REV. 195/2006, REC. REV. 196/2006, REC. REV. 200/2006, REC. REV. 202/2006 y REC. REV. 208/2006, ordenando su turno a la ponencia que corresponde.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López somete esta propuesta ante los Consejeros, quienes lo aprueban por unanimidad de los presentes.

IV. Pasando al punto número cuatro del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita al Secretario Ejecutivo de lectura a la propuesta de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 22 veintidós de marzo del presente año.

El Secretario Ejecutivo en uso de la voz expresa lo siguiente:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

1.

EXPEDIENTE	REV. OF. 123/2006
SOLICITANTE	RAQUEL GUZMAN FRAUSTE Y OTROS
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE FINANZAS
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	24 DE FEBRERO DE 2006
PONENCIA	PROFESOR REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
RESOLUCIÓN	FUNDADO

2.

EXPEDIENTE	REC. REV. 170/2006
SOLICITANTE	ANDRÉS ENRIQUE ZUÑIGA NÁJAR
FECHA DE SOL. INF.	03 DE MARZO DE 2006
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE EN CUANTO A CIERTA INFORMACIÓN

3.

EXPEDIENTE	REC. REV. 174/2006
SOLICITANTE	JOSÉ CRUZ BAUTISTA LÓPEZ
FECHA DE SOL. INF.	09 DE MARZO DE 2006
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	FUNDADO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

4.

EXPEDIENTE	REC. REV. 175/2006
SOLICITANTE	ANDRÉS ENRIQUE ZUÑIGA NAJAR
FECHA DE SOL. INF.	23 DE FEBRERO DE 2006
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÙBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE EN CUANTO A CIERTA INFORMACIÓN

5.

EXPEDIENTE	REC. REV. 182/2006
SOLICITANTE	FRANCISCO J. JASSO MÉNDEZ
FECHA DE SOL. INF.	08 DEMARZO DE 2006
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	INFUNDADO

6.

EXPEDIENTE	REC. REV. 185/2006
SOLICITANTE	FLOR ESTELA MURILLO DEL TORO
FECHA DE SOL. INF.	02 Y 03 DE MARZO DE 2006
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA Y NEGATIVA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	FUNDADO Y SE OMITIÓ NOTIFICAR AL INSTITUTO LA NEGATIVA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto de cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 22 veintidós de marzo del año 2006 dos mil seis y después de las deliberaciones correspondientes, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Remberto Hernández Padilla emite su voto a favor de los proyectos.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.
El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente los proyectos.
El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 4 cuatro votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, con la ausencia del Consejero Héctor Moreno Valencia, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 123/2006, 170/2006, 174/2006, 175/2006, 182/2006 y 185/2006, EN EL SENTIDO PLANTEADO PARA CADA UNA DE ELLAS.**

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López solicita al Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo que proponga lo que en derecho corresponda conforme a la situación en la que incurrió personal del Congreso del Estado de Jalisco, en el caso del expediente REC. REV. 185/2006.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo, a solicitud del Consejero Héctor Moreno Valencia, ponente en este asunto, refiere que dentro del expediente en cuestión se advierte que ante una solicitud de información presentada por Flor Estela Murillo del Toro, al Congreso del Estado de Jalisco por conducto de varios diputados, en la cual pidió copia de las observaciones de la cuenta pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondientes al año 2004, ésta fue resuelta en forma negativa al haberla declarado como información reservada, por parte de la Unidad de Transparencia e Información y omitió notificarse a este Instituto esta situación. Como no lo hizo, es aplicable el artículo 105 en relación con el artículo 102 fracción IV y se propone a este Consejo proponer la sanción de multa por el importe de hasta 100 cien días de salario mínimo y amonestación pública.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia somete a consideración del Consejo la propuesta de la sanción consistente en amonestación pública y multa por el importe de 100 cien días de salario mínimo a quien resulte responsable de hacer las notificaciones de

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

las negativas por parte de la Unidad de Transparencia e Información del Honorable Congreso del Estado, por haber incurrido en el supuesto de no informar al Instituto de un rechazo de una solicitud, en los términos que la Ley corresponde, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos se incorpora a la sesión el Consejero Héctor Moreno Valencia, procediendo a firmar el acta de asistencia respectiva.

V. Pasando al quinto punto del orden del día aprobado, consiste en asuntos varios, se expresaron los siguientes:

1).- El Secretario Ejecutivo pone a consideración de los Consejeros la aprobación de una fe de erratas en el Punto Resolutivo Tercero de la resolución del Recurso de Revisión 103/2006, acordada con fecha 15 quince de marzo de 2006 dos mil seis, únicamente en lo que se refiere a la redacción, proponiendo que quede de la siguiente manera:

"TERCERO.- Conforme a los argumentos señalados en el CONSIDERANDO XI, éste Consejo determina una amonestación pública y multa por el importe de cincuenta días de salario mínimo al JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE E INFORMACIÓN del sujeto obligado UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA."

Los Consejeros por **UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN** el texto de la fe de erratas presentado anteriormente.

2).- Por otra parte el Secretario Ejecutivo da cuenta del oficio número VII/03/2006/225 suscrito por el Mtro. Oscar Constantino Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Enlace e Información de la Universidad de Guadalajara, donde solicita se lleve a cabo por parte de este Consejo la validación del Sistema de solicitudes de información pública (SEISP) de dicha universidad, entregándose una copia para cada uno de los Consejeros.

Los Consejeros tienen por recibida esta solicitud y la estudiarán y resolverán en alguna sesión subsecuente.

3).- La Directora de Vinculación Paula Ramírez Höne consulta a los Consejeros sobre la aprobación de la propuesta de los formatos de solicitud de información, de la cual se había entregado la sesión pasada, exponiendo que hay dos versiones una resumida y otra más extensa, para aprobarse y poder remitirlas a los sujetos obligados.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López pone a consideración de los Consejeros estas propuestas de formato para su aprobación, dejando la libertad a los sujetos obligados que escojan el que más les resulte conveniente.

El Consejero Héctor Moreno Valencia pide tiempo o un receso para estudiar las propuestas y poder emitir una opinión al respecto.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López somete a consideración un receso de cinco minutos para atender la propuesta del Consejero Héctor Moreno Valencia.

El Consejo aprueba por unanimidad un receso siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos.

Se reanuda la sesión siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos.

El Presidente del Consejo propone que se tengan por presentadas estas propuestas y se realicen las observaciones correspondientes y a más tardar el viernes se le entreguen a la Directora de Vinculación, para que sean incorporadas y quede validado el formato en la sesión ordinaria del próximo martes.

Los Consejeros aprueban por unanimidad la propuesta del Consejero Presidente en este tema.

4).- El Consejero Héctor Moreno Valencia informa que el día de ayer asistió a unas jornadas de transparencia organizadas por el Municipio de Durango, en la cual hizo una presentación sobre publicidad y datos personales, participando en este evento gente del IFAI y de las Comisiones de Durango, Sinaloa, Zacatecas y el suscrito en representación del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, para lo cual me permito hacer entrega del material presentado por el IFAI respecto al tema de datos personales, para lo que tenga a bien disponer la Presidencia.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López refiere que se tiene por presentada esta representación, disponiendo que se entregue el documento a la Dirección de Vinculación para la difusión correspondiente.

5).- El Consejero Remberto Hernández Padilla refiere en esta sesión posterior a la visita de los Candidatos al cargo de Gobernador del Estado de los diferentes Partidos Políticos, que se llevó a cabo el día jueves, así como de la reunión de trabajo que se tuvo el viernes

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
28 DE MARZO DE 2006

con las autoridades de la Universidad de Guadalajara, dejó un grato sabor de boca, exhortando que continúen estas visitas protocolarias, por parte de los sujetos obligados y de entes políticos que representan los partidos que también son sujetos obligados por la Ley; que quede constancia en esta sesión de la presencia de dichas personalidades.

6).- La Directora Paula Ramírez Höhne, Directora de Vinculación, informa a los señores Consejeros que ya está listo el video en dvd, de la visita que nos hicieron los candidatos la semana pasada, cada intervención dura cinco minutos y lo pongo a su disposición en esta Dirección, además de que será incorporada a la página web del Instituto.

7).- El Presidente del Consejo solicita a la Licenciada Cynthia Cantero Pacheco informe sobre el tema de los Estados Financieros y Estado de Resultados del Instituto del año 2005.

La Licenciada Cantero Pacheco expone al Consejo los documentos que contienen los Estados Financieros y de Resultados, con base en el cierre que ya había sido aprobado por los señores Consejeros en el mes de enero, con la finalidad de que los validen para ser remitidos a la Auditoría Superior del Estado, explicando detalladamente el contenido de cada uno de ellos.

El Presidente del Consejo refiere que estos documentos se presentan ante la Auditoría Superior del Estado para que se haga el análisis correspondiente a la situación que guardan las finanzas del Instituto.

Los Consejeros tienen por presentados los documentos que contienen el Estado Financiero y de Resultados del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, validándolos por unanimidad.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha esta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 28 DE MARZO DE 2006

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
CONSEJERO TITULAR

HÉCTOR MORENO VALENCIA
CONSEJERO TITULAR

GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
CONSEJERO TITULAR

AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, CELEBRADA EL 28 VEDINTIOCHO DE MARZO DE 2006 DOS MIL SEIS, MISMA QUE CONSTA DE 14 CATORCE HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.- -